

### **Criterios de evaluación. BIOLOGÍA-GEOLOGÍA 1º ESO**

- 1.- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- 2.- La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- 3.- El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- 4.- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a **criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva**, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
- 5.- Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.
- 6.- En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer y tercer curso de la etapa, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Competencia específica	Descriptorios operativos de las competencias claves. Perfil de salida.
<b>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y</b>	CCL1, CCL2, CCL5,



<b>geológicas.</b>	STEM4, CD2, CD3, CCEC4
<b>Criterios de evaluación</b>	
1.1. Explicar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos, con el fin de elaborar conclusiones y compartir conocimiento con actitud cooperativa y respetuosa.	CCL1, CCL2, STEM4
1.2. Transmitir información sobre procesos biológicos y geológicos o textos científicos divulgativos sencillos de forma clara y utilizando el vocabulario y los formatos adecuados con el fin de facilitar su comprensión y generar curiosidad e interés por la ciencia.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD3, CCEC4
1.3. Explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas utilizando, cuando sea posible, algún paso del diseño de ingeniería y herramientas digitales, para generar de forma colaborativa productos comunicativos en diversos soportes.	CCL1, STEM4, CD2, CCEC4

A través de este bloque competencial, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de interpretar datos e información científica en diferentes formatos (textos científicos divulgativos sencillos, libros, esquemas, gráficos y tablas, imágenes, páginas web...) para explicar con corrección y haciendo uso del vocabulario adecuado, conceptos y procesos biológicos y geológicos concretos relacionados con los distintos bloques de saberes básicos de la materia como las características y propiedades de los minerales y rocas más relevantes, el concepto de especie, las consecuencias de la pérdida de la biodiversidad canaria, las características de los principales reinos de seres vivos, las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas canarios entre otros, apoyándose en el uso de esquemas, videos, presentaciones, etc. y utilizando el método científico (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

También se pretende constatar si es capaz, a partir de la información obtenida de elaborar algunas conclusiones con ayuda y compartirlas de forma clara y con actitud respetuosa, utilizando herramientas digitales en la realización de diferentes productos (murales, carteles, presentaciones, exposiciones orales...) de forma colaborativa, para facilitar su transmisión y comprensión y generar en las demás personas curiosidad e interés por la ciencia. Todo ello con el fin de que el alumnado comprenda el valor que tiene el intercambio de información y la colaboración entre las personas para el desarrollo de los avances científicos y para el progreso humano.

<b>Competencia específica</b>	<b>Descriptor</b>
-------------------------------	-------------------



<p><b>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</b></p>	<p><b>operativos de las competencias claves.</b> <b>Perfil de salida.</b></p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	
<p>2.1. Localizar, seleccionar y organizar de manera guiada información de distintas fuentes, respetando la propiedad intelectual, para resolver cuestiones biológicas y geológicas relacionadas con el medio natural.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2</p>
<p>2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica comprobando las fuentes con el fin de distinguirla de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, y mantener una actitud escéptica ante estos.</p>	<p>CCL3, CD1, CPSAA4</p>
<p>2.3. Valorar, a partir de información procedente de distintas fuentes, la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura con el fin de comprender su relación con la mejora de la calidad de vida, destacando y reconociendo a las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD4</p>

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de localizar, seleccionar y organizar, de manera guiada, información de diferentes fuentes (libros, revistas, periódicos, páginas web, podcast, videos, etc.), respetando la propiedad intelectual, para resolver preguntas sobre Biología y Geología relacionados con los distintos bloques de saberes básicos de la materia (los seres vivos, las rocas y los minerales, la contaminación atmosférica y acuática, el medio natural...) y compartir contenidos haciendo uso de herramientas digitales. Asimismo, se pretende verificar si el alumnado realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, comprobando las fuentes y tomando conciencia de la necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías para reconocer la información con base científica y distinguirla de aquellas sin base científica como pseudociencias, creencias infundadas, bulos, etc., manteniendo una actitud escéptica hacia éstas.

Finalmente, se quiere constatar que el alumnado valora la contribución de la ciencia a la sociedad y reconoce la labor de las personas dedicadas a ella, con independencia de su etnia,



sexo o cultura, destacando a las mujeres científicas, mediante la realización, de forma cooperativa, de referencias bibliográficas o noticias sobre científicas canarias en el campo de las ciencias experimentales y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. Todo ello con el fin de que el alumnado se inicie en las destrezas necesarias para reconocer la información veraz y distinguirla de aquella que no siempre refleja la realidad.

<b>Competencia específica</b>  <b>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias claves.</b> <b>Perfil de salida.</b>  CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CC3
Criterios de evaluación	
3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas utilizando las destrezas propias del trabajo científico para intentar explicar fenómenos biológicos y geológicos.	CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4
3.2. Diseñar pequeños proyectos de investigación relacionados con procesos y fenómenos biológicos y geológicos que supongan la experimentación, la toma de datos y el análisis de los mismos con la finalidad de poder dar respuesta a preguntas concretas.	CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3
3.3. Realizar de manera colaborativa experimentos sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y respetando las normas de uso y seguridad en el laboratorio, con el fin de fomentar el pensamiento científico, valorar la importancia del trabajo en equipo y comprender el alcance y las limitaciones de la ciencia.	CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CPSAA3
3.4. Describir o interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para compartir información y obtener conclusiones de manera razonada.	CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2
3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario y empleando algunas estrategias de trabajo cooperativo con el fin de aceptar tareas y responsabilidades	CPSAA3



de manera equitativa, respetando la diversidad y la igualdad de género y favoreciendo la inclusión.	
---	--

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de diseñar y realizar pequeños trabajos de investigación que supongan la experimentación o toma de datos de manera cooperativa relacionados con el medio natural andaluz, los efectos de la contaminación sobre la salud y el medioambiente, el cambio climático, los seres vivos, la célula, etc., consultando fuentes de información variadas (libros, periódicos, revistas, páginas web...) y aplicando las destrezas propias del trabajo científico en la elaboración de hipótesis, la utilización del material básico de laboratorio y de campo, el respeto a las normas de seguridad, la explicación del proceso seguido y la descripción de las observaciones.

También, se comprobará que el alumnado es capaz de describir los resultados obtenidos, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, para obtener conclusiones razonadas y comunicarlas, utilizando el vocabulario adecuado, mediante exposiciones verbales, escritas o visuales en diversos soportes. Finalmente, se quiere evaluar si el alumnado es capaz de trabajar de forma colaborativa en las distintas fases del proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, si acepta responsabilidades y persevera en la tarea y si valora el trabajo y la contribución de las demás personas en los procesos de revisión y mejora, favoreciendo la inclusión y el respeto la diversidad y a la igualdad de género. Todo ello con el fin de que el alumnado se inicie en el conocimiento y aplicación de las metodologías científicas a través del desarrollo de pequeños proyectos de investigación, relacionados con su realidad más cercana o con su entorno, trabajando destrezas que le serán de gran utilidad no solo dentro del ámbito científico, sino también en su desarrollo personal, profesional y en su participación social.

<p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</b></p>	<p><b>Descriptor operativos de las competencias claves. Perfil de salida.</b></p> <p>STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	
<p>4.1. Resolver problemas sencillos de forma guiada o dar explicación a procesos biológicos o geológicos a partir de datos e información proporcionada por el docente o la docente, el razonamiento lógico, el</p>	<p>STEM1, STEM2, CD5, CCEC4</p>



pensamiento computacional o recursos digitales, valorando la contribución de la ciencia en la construcción del conocimiento, para generar productos colaborativos y presentar ideas sostenibles.	
4.2. Analizar de forma razonada la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos con el fin de valorar su viabilidad y buscar, utilizando estrategias de trabajo cooperativo, soluciones alternativas si esta no lo fuese.	STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de resolver problemas sencillos o explicar procesos biológicos o geológicos de la vida cotidiana relacionados con el medio natural y los seres vivos (conservación y protección de los ecosistemas andaluces, la contaminación, causas del cambio climático, relaciones ecosociales de interdependencia y ecodependencia, estrategias para la identificación de especies, biodiversidad...), utilizando datos e información proporcionados por la docente o el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales (animaciones, simulaciones...). Se evaluará, asimismo, si el alumnado es capaz de analizar de forma razonada la solución a un problema sobre fenómenos biológicos o geológicos de forma cooperativa, reflexionando sobre su viabilidad y proponiendo soluciones alternativas, si esta no lo fuese. Por último, se pretende comprobar si el alumnado muestra persistencia y confianza ante problemas difíciles de solucionar y si desarrolla procesos de retroalimentación para aprender de sus errores. Todo ello con el fin de desarrollar destrezas como el razonamiento lógico, a través de la resolución de problemas y la construcción de los conceptos, que el alumnado pueda aplicar en diferentes situaciones de la vida.

<b>Competencia específica</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias claves. Perfil de salida.</b>
<b>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.</b>	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1
<b>Criterios de evaluación</b>	
5.1. Relacionar la preservación de la biodiversidad en general, y de la canaria en particular, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida, valorando la importancia de los recursos	STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1



naturales y de determinados grupos de seres vivos en el mantenimiento de la salud del planeta con el fin de emprender acciones que contribuyan a la protección y mejora del entorno más próximo.	
5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, a partir de las actividades propias y ajenas, utilizando sus propios razonamientos, los conocimientos adquiridos y la información disponible a través de distintas fuentes, con el objetivo de presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles dirigidas a mejorar la calidad de vida del entorno próximo.	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de relacionar la preservación de la biodiversidad de Andalucía, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida, reconociendo y analizando los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente (destrucción de hábitats, sobreexplotación de recursos, cambio climático, contaminación de la atmósfera, pérdida de la biodiversidad... ) mediante la información recabada en salidas de campo y la contenida en fuentes y soportes variados (páginas web, fotografías, videos, prensa, etc.), desarrollando un espíritu crítico en defensa de la protección y conservación del medio natural.

Asimismo, se pretende constatar que el alumnado analiza las actividades personales y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos, de la información disponible y de los datos recogidos a través de entrevistas a personas del entorno, cuestionarios... para, a partir de los resultados obtenidos, organizar acciones divulgativas (carteles, folletos, anuncios publicitarios, artículos, exposiciones..., que presenten ideas innovadoras y éticas, con la finalidad de promover en su entorno cercano la adopción de estilos de vida sostenibles que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, principalmente en Andalucía, y mejoren la calidad de vida del entorno próximo y del planeta según el concepto one health (una sola salud): de los seres humanos, de otros seres vivos y del entorno natural.

<b>Competencia específica</b>	<b>Descriptor operativos de las competencias claves. Perfil de salida.</b>
<b>6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre Geología y Ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.</b>	STEM1, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1



Criterios de evaluación	
<p>1.1. Valorar la importancia del paisaje de Andalucía como patrimonio natural a través del estudio de algunos ecosistemas y analizar la fragilidad de los elementos que lo componen con el fin de planificar acciones preventivas relacionadas con los impactos generados por el ser humano, adoptando una postura crítica ante las alteraciones del medio natural.</p> <p>1.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.</p> <p>1.3. Reflexionar de forma elemental sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1.</p> <p>STEM1, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1.</p> <p>STEM1, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC</p>

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado valora la importancia del paisaje andaluz como patrimonio natural y analiza, adoptando una postura crítica, la fragilidad de los elementos que lo componen (flora, fauna, minerales, agua, relieve...) a través de la observación de algún paisaje o ecosistema del entorno cercano o de modelos de paisajes (fotos, láminas, videos...), exponiendo aquellos factores que pueden afectar negativamente al medio natural y destacando los relacionados con la actividad humana. Asimismo, se pretende evaluar si el alumnado valora la importancia que tiene la Red Andaluza de Espacios Naturales Protegidos en la conservación de la naturaleza y en el mantenimiento de la biosfera y si planifica y selecciona, de forma cooperativa, un conjunto de acciones preventivas que ayuden a la restauración y conservación del entorno y a promover una gestión más racional de los recursos naturales, principalmente en Andalucía, acorde con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030, comunicando sus conclusiones a través de diversas producciones (carteles, podcast, videos, anuncios publicitarios...) en las que se reconozca la fragilidad del medioambiente.

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS MISMOS.**

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor, ya que contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las





competencias específicas. Se evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

Para cuantificar, de la manera más objetiva posible, se utilizarán los siguientes instrumentos con la misma valoración. Los saberes básicos se han organizado por bloques y se ha temporalizado, asociando los criterios de evaluación y las competencias específicas que se pretenden alcanzar. Para ello, el Departamento de Biología-Geología utilizará los siguientes instrumentos (se valorará positivamente el uso correcto de vocabulario científico):

**1.- Proyectos:** se realizará al menos uno por trimestre utilizando diferentes formatos tales como esquemas, lapbooks, infografías, presentaciones, exposiciones orales...Se fomentará la reutilización de materiales en la elaboración de productos.

- Anual (Descubrimos la Edad Media. Situación de aprendizaje interdisciplinar.
- Trimestral: los proyectos propuestos por trimestres estarán relacionados con los saberes básicos impartidos.

## **2.- Pruebas**

- Dos/tres pruebas por trimestre que podrán ser cuestionarios, tratamiento de una información, esquemas mudos, preguntas orales, tratamiento de datos y gráficas, interpretar resultados y sacar conclusiones, ejercicios teóricos/prácticos de diferente complejidad.

## **3.- Lecturas de artículos sencillos/libro con cuestionario.**

## **4.- Observación en clase. Se valorará:**

- Atención en clase tanto al profesorado como a los compañeros.
- Respeto hacia el profesor/a y compañeros/as
- Participación en clase (siempre con fundamento).
- Trabajo en equipo (integración en grupos de trabajo).
- Postura crítica ante los temas debatidos.
- Trabajo en clase.
- Trabajo en casa.
- Cuidado del material propio.
- Cuidado del material común.
- Comunicar de forma ordenada la información obtenida (oral y escrita).

## **5.- Actividades evaluables. Las actividades evaluables podrán ser:**

- Presentaciones con realización de cuestionario para el grupo/clase individual/en grupo.
- Realización de esquemas.
- Actividades especiales relacionadas con conmemoraciones (Día del SIDA, del Medio Ambiente, de la Mujer, del Libro, de Andalucía..)
- Resúmenes de documentales y películas



- Cuaderno de cuestiones.
- Cuaderno de prácticas.
- Trabajos monográficos (individuales o en grupo)
- Resúmenes de libros o artículos científicos
- Elaboración de material audiovisual (vídeos y audios).
- Presentaciones en clase, individuales o en grupo.
- Trabajos sobre actividades complementarias y/o extraescolares.
- Manejo básico de las Nuevas Tecnologías (navegación y búsqueda en la web, uso de procesador de textos y de editor de presentaciones, creación y edición de audios y vídeos sencillos, uso del correo electrónico y redes sociales de interés educativo).

Se valorará el orden, la limpieza, la claridad (subrayados, márgenes...), el uso de colores para los dibujos, corrección de todas las actividades que no hayan sido correctas (preferentemente de otro color), y una secuenciación cronológica correcta de la teoría y práctica.

En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

**En resumen:** la calificación de cada trimestre será la media aritmética de todos los criterios de evaluación abordados en ese trimestre. La calificación del curso será la media aritmética de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso escolar.



**Distribución temporal de los saberes básicos (temporalización)**

Trimestre	Bloques	Saberes Básicos	Competencias específicas y criterios de evaluación y descriptores operativos de las competencias claves)	Instrumentos de evaluación y cuantificación de los mismos.
Primer trimestre	<b>1. ¿Estamos solos en el planeta?</b>	<p>BYG.3.C.1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.</p> <p>BYG.3.B.2. La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.</p> <p>BYG.3.B.3. Observación y comparación de muestras microscópicas.</p> <p>BYG.3.D.2. Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.</p> <p>BYG.3.D.3. Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).</p>	<p>1.1 (CCL1, CCL2, STEM4)</p> <p>1.2 (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD3, CCEC4)</p> <p>1.3 (CCL1, STEM4, CD2, CCEC4)</p> <p>3.1 (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)</p> <p>3.4 (CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2)</p> <p>3.5 (CPSAA3)</p>	<p>Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Para cuantificar, de la manera más objetiva posible, se utilizarán los siguientes:</p> <p>Pruebas escritas 1 (20%)</p> <p>Pruebas escritas 2 (20%)</p> <p>Observación directa (20%)</p> <p>Actividades evaluables (20%)</p> <p>Proyectos trimestrales y anual. (20%)</p>
Primer trimestre	<b>2. Pequeños pero importantes.</b>	<p>BYG.3.D.1. Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos: Reino Monera, Protoctista y Hongo.</p>	<p>1.1 (CCL1, CCL2, STEM4)</p> <p>1.2 (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD3, CCEC4)</p> <p>1.3 (CCL1, STEM4, CD2, CCEC4)</p> <p>2.1 (CCL3, CD1, CD2)</p> <p>2.2 (CCL3, CD1, CPSAA4)</p>	<p>Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Para cuantificar, de la manera más objetiva posible, se</p>



			<p>2.3 (CCL3, CD1, CD2, CD4)</p> <p>3.1 (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)</p> <p>3.2 (CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)</p> <p>3.3 (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CPSAA3)</p> <p>3.4 (CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2)</p> <p>3.5 (CPSAA3)</p> <p>4.1 (STEM1, STEM2, CD5, CCEC4)</p> <p>4.2 (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3)</p> <p>5.1 (STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1)</p> <p>5.2 (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)</p> <p>6.1 (STEM1, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1)</p>	<p>utilizarán los siguientes:</p> <p>Pruebas escritas 1 (20%)</p> <p>Pruebas escritas 2 (20%)</p> <p>Observación directa (20%)</p> <p>Actividades evaluables (20%)</p> <p>Proyectos trimestrales y anual. (20%)</p>
Segundo trimestre	<b>3. Verde que te quiero verde.</b>	BYG.3.D.1. Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos: Reino Planta	<p>1.1 (CCL1, CCL2, STEM4)</p> <p>1.2 (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD3, CCEC4)</p> <p>1.3 (CCL1, STEM4, CD2, CCEC4)</p> <p>2.1 (CCL3, CD1, CD2)</p> <p>2.2 (CCL3, CD1, CPSAA4)</p> <p>2.3 (CCL3, CD1, CD2, CD4)</p> <p>3.1 (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)</p> <p>3.2 (CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)</p> <p>3.3 (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CPSAA3)</p>	<p>Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Para cuantificar, de la manera más objetiva posible, se utilizarán los siguientes:</p> <p>Pruebas escritas 1 (20%)</p> <p>Pruebas escritas 2 (20%)</p> <p>Observación directa</p>



			<p>3.4 (CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2) 3.5 (CPSAA3) 4.1 (STEM1, STEM2, CD5, CCEC4) 4.2 (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3) 5.1 (STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1) 5.2 (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1) 6.1 (STEM1, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1)</p>	<p>(20%) Actividades evaluables (20%) Proyectos trimestrales y anual. (20%)</p>
Segundo trimestre	<b>4. Nuestra gran familia de los animales.</b>	BYG.3.D.1. Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. Reino Animal (invertebrados y vertebrados)	<p>1.1 (CCL1, CCL2, STEM4) 1.2 (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD3, CCEC4) 1.3 (CCL1, STEM4, CD2, CCEC4) 2.1 (CCL3, CD1, CD2) 2.2 (CCL3, CD1, CPSAA4) 2.3 (CCL3, CD1, CD2, CD4) 3.1 (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4) 3.2 (CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3) 3.3 (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CPSAA3) 3.4 (CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2) 3.5 (CPSAA3) 4.1 (STEM1, STEM2, CD5, CCEC4) 4.2 (STEM1, STEM2, CPSAA5,</p>	<p>Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Para cuantificar, de la manera más objetiva posible, se utilizarán los siguientes: Pruebas escritas 1 (20%) Pruebas escritas 2 (20%) Observación directa (20%) Actividades evaluables (20%) Proyectos trimestrales y anual. (20%)</p>



			<p>CE1, CE3) 5.1 (STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1) 5.2 (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1) 6.1 (STEM1, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1)</p>	
Tercer trimestre.	<b>5. ¿Somos los dueños del planeta?</b>	<p>BYG.3.E.1. Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. BYG.3.E.2. La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. Ecosistemas andaluces. BYG.3.E.3. Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra. BYG.3.E.4. Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo. BYG.3.E.5. Análisis de las causas del cambio climático y de sus consecuencias sobre los ecosistemas. BYG.3.E.6. Valoración de la</p>	<p>1.1 (CCL1, CCL2, STEM4) 1.2 (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD3, CCEC4) 1.3 (CCL1, STEM4, CD2, CCEC4) 2.1 (CCL3, CD1, CD2) 2.2 (CCL3, CD1, CPSAA4) 2.3 (CCL3, CD1, CD2, CD4) 3.1 (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4) 3.2 (CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3) 3.3 (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CPSAA3) 3.4 (CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2) 3.5 (CPSAA3) 4.1 (STEM1, STEM2, CD5, CCEC4) 4.2 (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3) 5.1 (STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1) 5.2 (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)</p>	<p>Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Para cuantificar, de la manera más objetiva posible, se utilizarán los siguientes: Pruebas escritas 1 (20%) Pruebas escritas 2 (20%) Observación directa (20%) Actividades evaluables (20%) Proyectos trimestrales y anual. (20%)</p>



		<p>importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medioambiente), para combatir los problemas ambientales del siglo XXI (escasez de recursos, generación de residuos, contaminación, pérdida de biodiversidad).</p> <p>BYG.3.E.7. La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).</p> <p>BYG.3.E.8. Valoración de la contribución de las ciencias ambientales y el desarrollo sostenible, a los desafíos medioambientales del siglo XXI. Análisis de actuaciones individuales y colectivas que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.</p>	<p>6.1 (STEM1, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1)</p> <p>6.2 (STEM1, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1)</p>	
Tercer trimestre.	<b>6. El suelo que pisamos</b>	<p>BYG.3.B.1. Conceptos de roca y mineral: características y propiedades.</p> <p>BYG.3.B.2. Estrategias de clasificación de las rocas sedimentarias, metamórficas e ígneas. Ciclo de las rocas.</p> <p>BYG.3.B.3. Rocas y minerales relevantes o del entorno: identificación.</p> <p>BYG.3.B.4. Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la</p>	<p>1.1 (CCL1, CCL2, STEM4)</p> <p>1.2 (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD3, CCEC4)</p> <p>1.3 (CCL1, STEM4, CD2, CCEC4)</p> <p>2.1 (CCL3, CD1, CD2)</p> <p>2.2 (CCL3, CD1, CPSAA4)</p> <p>2.3 (CCL3, CD1, CD2, CD4)</p> <p>3.1 (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)</p> <p>3.2 (CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)</p>	<p>Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Para cuantificar, de la manera más objetiva posible, se utilizarán los siguientes:</p> <p>Pruebas escritas 1 (20%)</p> <p>Pruebas escritas 2</p>



		<p>fabricación de materiales y objetos cotidianos.</p> <p>BYG.3.B.5. La estructura básica de la geosfera, atmósfera e hidrosfera.</p> <p>BYG.3.B.6. Reconocimiento de las características del planeta Tierra que permiten el desarrollo de la vida.</p> <p>BYG.3.B.7. Diferenciación de los procesos geológicos internos. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra.</p> <p>BYG.3.B.8. Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes geológicos externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes.</p> <p>BYG.3.B.9. Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.</p> <p>BYG.3.B.10. Valoración de los riesgos naturales en Andalucía. Origen y prevención.</p> <p>BYG.3.B.11. Reflexión sobre el paisaje y los elementos que lo forman como recurso. Paisajes andaluces.</p>	<p>3.3 (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CPSAA3)</p> <p>3.4 (CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2)</p> <p>3.5 (CPSAA3)</p> <p>4.1 (STEM1, STEM2, CD5, CCEC4)</p> <p>4.2 (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3)</p> <p>5.2 (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)</p> <p>6.1 (STEM1, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1)</p> <p>6.2 (STEM1, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1)</p> <p>6.3 (STEM1, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1)</p>	<p>(20%) Observación directa (20%) Actividades evaluables (20%) Proyectos trimestrales y anual. (20%)</p>
--	--	---	--	---

El bloque I del Proyecto Científico se trabajará en todas las situaciones de aprendizaje y está integrado en los mismos.

